



PROTOCOLO PARA FALTAS DE HONESTIDAD ACADÉMICAS SC 2019

La evaluación es un proceso continuo que supone la recogida de información, el análisis de esta y la toma de decisiones para la mejora de los aprendizajes de los alumnos. La evaluación permite al Colegio dar fe ante los padres y el Ministerio de Educación de los aprendizajes y logros de sus alumnos. El actuar con transparencia y honestidad es necesario para cuidar la validez de las instancias evaluativas.

Nuestro Proyecto educativo SC se sustenta en pilares tales como la "Libertad para el compromiso" y la "Vocación de excelencia", los cuales enfatizan el valor de la **honestidad**, que busca que los alumnos actúen con verdad y transparencia, así como el valor de la **responsabilidad**, con el cual se busca que nuestros estudiantes se comprometan con sus tareas y obligaciones. Por ello es que **toda evaluación realizada tanto dentro del horario escolar, como en los trabajos y proyectos que los alumnos realizan fuera del Colegio, debe garantizar el compromiso de confianza entre alumnos y profesores.**

Si este proceso, que pone en juego la honestidad, fuera afectada antes, durante o después de la evaluación, se considerará una **falta muy grave**, de acuerdo al Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) y se procederá de la siguiente manera:

Faltas	Procedimientos:
<p>a) Situaciones de copia en una evaluación: ya sea por medio de un torpedo, un dispositivo móvil, mirando o escuchando la respuesta de otro compañero o mirando los apuntes/libros de la asignatura, sacando fotos a las evaluaciones, entre otros.</p> <p>b) Situaciones en que haya participación en la copia de otros compañeros: puede ser entregando respuestas, dejándose copiar, mostrando la prueba, entre otros. Esta se considerará como una falta de honestidad que afecta el proceso evaluativo de otro.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Profesor de asignatura retirará el instrumento o medio mediante el cual se copió.- Profesor de asignatura dejará registro de lo sucedido en el libro de clases o libro digital- No se evaluará con ese instrumento.- El alumno obtiene nota 1.0 en la evaluación.- El alumno deberá rendir otra prueba (usando la misma escala de notas), en esta se evaluará el mismo contenido de la prueba donde ocurrió la falta de honestidad. Esta se rendirá en el proceso de pruebas recuperativas regular. Este alumno queda con una nota más en la asignatura.- El alumno realizará una Reflexión Mediada con el profesor de la asignatura donde ocurrió la falta de



	<p>honestidad, para conversar en torno a la causa que motivó esta situación. Se espera que el alumno relate, reflexione y rotule su conducta, así como también asuma la gravedad de la falta y la imposibilidad que su trabajo escolar sea evaluado en las condiciones iniciales, por haber perdido confiabilidad y validez.</p> <ul style="list-style-type: none">- SD de ciclo correspondiente informará a los padres sobre lo sucedido con el fin de complementar el proceso formativo del estudiante (se informa vía e-mail)
<p>c) Situaciones de uso inadecuado de fuentes de información: se entenderá como uso inadecuado de las fuentes de información todo uso de fuentes externas de información para elaborar trabajos o proyectos, sin la utilización de citas, es decir, manifestando como propia la información creada o dicha por otro. La búsqueda de aprendizajes significativos propios es parte de nuestro proyecto académico SC, por lo que toda forma de copia textual de contenido que no sea debidamente citada, ya sea de Internet o libros, será considerada una falta al compromiso de honestidad en las evaluaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Profesor de asignatura dejará registro de lo sucedido en el libro de clases o libro digital- No se evaluará con ese instrumento (trabajo)- El alumno obtiene nota 1.0 en el trabajo.- El alumno deberá realizar otro trabajo (usando la misma escala de notas), tendrá fecha de entrega máxima de 3 días.- Este alumno queda con una nota más en la asignatura.- El alumno realizará una Reflexión Mediada con el profesor de la asignatura donde ocurrió la falta de honestidad, para conversar en torno a la causa que motivó esta situación. Se espera que el alumno relate, reflexione y rotule su conducta, así como también asuma la gravedad de la falta y la imposibilidad que su trabajo escolar sea evaluado en las condiciones iniciales, por haber perdido confiabilidad y validez.- SD de ciclo correspondiente informará a los padres sobre lo sucedido con el fin de complementar el proceso formativo del estudiante (se informa vía e-mail)



<p>d) Situaciones de uso inadecuado de dispositivos electrónicos. En instancias evaluativas, todos los alumnos deberán dejar sus teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos en un lugar seguro donde el profesor a cargo lo indique. Si un alumno es sorprendido en una evaluación portando un celular u otro dispositivo electrónico, será considerado una falta muy grave.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Profesor de asignatura retirará el instrumento de evaluación donde se utilizó el dispositivo móvil.- Profesor de asignatura dejará registro de lo sucedido en el libro de clases o libro digital- No se evaluará con el instrumento evaluativo donde se usó el dispositivo móvil.- El alumno obtiene nota 1.0 en la evaluación donde se usó el dispositivo móvil.- Este alumno queda con una nota más en la asignatura.- El alumno deberá rendir otra prueba (usando la misma escala de notas), en esta se evaluará el mismo contenido de la prueba donde ocurrió el uso del dispositivo móvil. Esta se rendirá en el proceso de pruebas recuperativas regular.- El alumno realizará una Reflexión Mediada con el profesor de la asignatura donde ocurrió el uso del dispositivo móvil, para conversar en torno a la causa que motivó esta situación. Se espera que el alumno relate, reflexione y rotule su conducta, así como también asuma la gravedad de la falta.- SD de ciclo correspondiente informará a los padres sobre lo sucedido con el fin de complementar el proceso formativo del estudiante (se informa vía e-mail)
---	--

**Sub Dirección Académica SC
(Actualizado diciembre 2018)**